



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL DIPLOMADO EN ENFERMERÍA/GRADO EN ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD ENFERMERÍA DEL TRABAJO, PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO, EN EL MARCO DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022)**

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, el Tribunal calificador, ha decidido:

PRIMERO: Publicar la puntuación provisional obtenida en la fase de Concurso de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la citada Resolución. En este sentido, el Tribunal no ha considerado necesario fijar una puntuación mínima necesaria para superar esta fase dado que es un proceso de valoración por puntuación máxima.

NOMBRE Y APELLIDOS DNI	MÉRITOS PROFESIONALES Anexo 1 a) 1.	MÉRITOS PROFESIONALES Anexo 1 a) 2.
SONIA CAROD ARTO ***4930**	18,5	30,6
MARTA DE DIOS MESA ***9320**	60	28,05

NOMBRE Y APELLIDOS DNI	MÉRITOS ACADÉMICOS Anexo 1 b) 1.1	MÉRITOS ACADÉMICOS Anexo 1 b) 1.2	MÉRITOS ACADÉMICOS Anexo 1 b) 2.1	MÉRITOS ACADÉMICOS Anexo 1 b) 2.2
SONIA CAROD ARTO ***4930**	20	5	5	0
MARTA DE DIOS MESA ***9320**	30	30	5	2,5

NOMBRE Y APELLIDOS DNI	MÉRITOS PROFESIONALES Anexo 1 a)	MÉRITOS ACADÉMICOS Anexo 1 b)	PUNTUACIÓN FINAL
SONIA CAROD ARTO ***4930**	49,1	30	79,1
MARTA DE DIOS MESA ***9320**	60	37,5	97,5





MINISTERIO DE  
AGRICULTURA, PESCA,  
Y ALIMENTACIÓN

TRIBUNAL CALIFICADOR POCESO  
SELECTIVO PERSONAL ENFERMERÍA  
RESOLUCIÓN 27 DICIEMBRE DE 2022

SEGUNDO: Los interesados podrá interponer las reclamaciones que considere oportunas contra la puntuación que figura en esta Resolución, debiendo presentarse en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, mediante escrito que podrá presentarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Dar cuenta de esta Resolución al organismo convocante del Proceso Selectivo, a los efectos de su publicación en la página web del Ministerio.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal

La Presidenta del Tribunal

Carlos Sánchez Villar

Paula Fernández Rodríguez

